

# Boletín Epidemiológico de Murcia



Región de Murcia  
Consejería de Sanidad  
Dirección General de Salud

Vol. 12 N° 485. Págs. 23-26  
Datos correspondientes a las semanas nº 9 y 10  
Periodo comprendido entre el 25 de febrero al 10 de marzo de 1990  
Servicio de Epidemiología - Ronda Levante, 11. 30008-MURCIA - Telfs.: 36 20 00 / 36 20 39

## MURCIA: ¿UN AÑO SIN TETANOS?

El tétanos es una enfermedad infecciosa producida por el *Clostridium tetani*. Este germen se encuentra ampliamente difundido en el medio ambiente y causa la enfermedad, altamente letal, al penetrar a través de soluciones de continuidad en la piel (heridas, rozaduras, quemaduras). Para su prevención, se dispone de una vacuna eficaz que confiere protección individual (para más información y pautas de administración ver: Boletín de Vacunaciones 1985. Consejería de Sanidad. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Programa de Vacunaciones. U.T. Salud Infantil). Vacunaciones durante la edad adulta. Boletín Epidemiológico de Murcia. 1989; 11 (462).

La Región de Murcia, ha presentado una incidencia de tétanos muy superior a la de España en su conjunto. Sin embargo durante la década de los 80 esta incidencia ha ido disminuyendo de forma muy importante, desde 15 casos en 1981 a 1 caso de 1989, lo que nos ha situado en niveles similares a España desde 1986, tabla 1.

TABLA 1:  
TETANOS: EVOLUCIÓN ANUAL DEL NUMERO DE CASOS Y TASA  
POR 100.000 HAB. REGION DE MURCIA Y ESPAÑA. 1982-1989

AÑOS	MURCIA		ESPAÑA	
	CASOS	TASA	CASOS	TASA
1982	9	0.9	47	0.1
1983	4	0.4	90	0.2
1984	3	0.3	89	0.2
1985	4	0.4	74	0.2
1986	3	0.3	69	0.2
1987	1	0.1	65	0.2
1988	2	0.2	49	0.1
1989	1	0.1	56	0.14

Fuente: Registro E.D.O. MURCIA - Servicio de Epidemiología.  
Boletín Epidemiológico Semanal. Ministerio de Sanidad.

Del estudio de los 42 casos registrados entre los años 1981-89 se desprende que el tétanos afecta predominantemente a la población mayor de 60 años (tabla 2) y al sexo femenino.

TABLA 2:  
TETANOS: DISTRIBUCIÓN POR EDAD.  
TASAS ESPECÍFICAS POR 100.000 HAB. 1982-89

EDAD	N° CASOS	%	TASA
< 1	0	0.0	0.0
1- 4	0	0.0	0.0
4- 9	1	2.4	1.1
10-19	0	0.0	0.0
20-29	1	2.4	0.6
30-39	5	11.9	4.2
40-49	4	9.5	3.9
50-59	5	11.9	4.5
60-69	7	16.6	8.3
≥ 70	19	45.2	24.9
TOTAL	42	100.0	4.1

Fuente: Registro E.D.O. Servicio de Epidemiología.

En la semana 10 de 1989, principios de marzo, fue notificado al SISEDO el último caso de tétanos en personas residentes en la Región. Por ello ha transcurrido un año

consecutivo sin casos en nuestra Comunidad Autónoma. Este hecho ha sido confirmado por el Servicio de Epidemiología tras conectar telefónicamente con todas las Unidades de Cuidados Intensivos de los centros hospitalarios públicos y privados. Según el Programa de Estadísticas de Mortalidad, tampoco se ha registrado ningún fallecimiento por esta causa en el mismo periodo.

Este logro puede estar determinado por un aumento de la actividad vacunal en la última década, unido al efecto de dos campañas específicas de vacunación, realizadas en los años 1981 y 1986. Sin embargo, la actividad vacunal actual es aún insuficiente ya que la cobertura vacunal antitetánica estimada en los adultos (grupo de mayor riesgo) no alcanza el 30% de la población, tabla 3.

TABLA 3:  
DOSIS DE VACUNA ANTITETÁNICA DECLARADAS  
COMO ADMINISTRADAS A ADULTOS. 1978-1989

AÑO	N° DOSIS	COBERTURA %
1978	12.728	
1979	11.690	
1980	27.274	
1981	306.865 (*)	
1982	119.996	
1983	50.627	
1984	55.915	
1985	74.396	
1986	98.711 (*)	
1987	79.262	
1988	80.343	27.1
1989	79.508	26.2

(\*) Año en que se realizó Campaña Específica.

Fuente: Programa de vacunaciones. Sección de Salud Infantil.

Es necesario seguir realizando actividades dirigidas a aumentar la cobertura vacunal antitetánica sobre todo en la población adulta y, entre ellos, los que presentan mayor riesgo por su actividad laboral o de ocio, en las mujeres y ancianos de ambos sexos.

Por ello se propone:

Ofertar la vacunación antitetánica a las personas no inmunizadas (o que precisen dosis de recuerdo) que acudan a vacunarse contra la gripe, por coincidir algunos grupos de riesgo (no existe problema alguno en su administración simultánea, siempre y cuando se realice en lugares distintos y cambiando el material de inyección).

Disminuir el número de ocasiones perdidas para vacunar por medio de la oferta de la vacunación antitetánica a todas las personas que acompañen a otra a vacunarse, y, de forma genérica, en cualquier contacto con el Sistema Sanitario.

Solicitar la colaboración de los Centros Públicos y Privados que prestan asistencia sanitaria (sobre todo Servicios de Urgencia, Hospitales y Mutuas de Accidentes de Trabajo), para incrementar la accesibilidad, la cobertura vacunal y disminuir el uso indiscriminado de gammaglobulinas.

En las actividades de oferta de vacunación deben verse implicados todo el personal sanitario, en especial enfermería dentro del ámbito de Atención Primaria.

ADENDUM: Con posterioridad a la elaboración de este trabajo, ha sido notificado un caso de tétanos. Se trata de un varón de más de 65 años de edad, residente en el municipio de Murcia, que inició la sintomatología a finales del mes de mayo. La aparición de este caso muestra la necesidad de desarrollar las medidas propuestas y otras específicas al medio de actuación para conseguir periodos cada vez más largos entre los casos.

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 9 (del 25 de febrero al 03 de marzo de 1990). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 9		Casos acumulados semana 9		Mediana 85-89	
		1990	1989	1990	1989	Semana 9	Acumul.
		Fiebre tifoidea	002	1	2	3	24
Disentería	004	0	0	0	0	0	2
Toxi-infecc. alimentaria	003-005	0	0	19	23	1	26
Procesos diarreicos	006-009	1.452	1.380	11.989	13.472	1.301	12.932
I.R.A. inf. resp.	460-466	14.609	15.366	152.779	157.342	15.239	146.548
Gripe	487	3.244	2.607	87.669	76.602	3.812	76.602
Neumonía	480-486	71	93	897	948	93	732
Tuberculosis respiratoria	011,012	3	5	38	50	3	35
Sarampión	055	0	14	6	58	8	40
Rubeola	056,771,0	5	5	70	51	21	98
Varicela	052	195	251	1.188	1.369	260	1.421
Escarlatina	034	2	5	21	16	5	48
Brucelosis	023	0	4	2	17	3	24
Sífilis	091	0	0	3	6	0	7
Infección Gonocócica	098,0,098,1	0	3	7	20	7	52
Infección meningocócica	036	7	4	22	27	4	27
Hepatitis	070	23	14	75	37	13	108
Parotiditis	072	7	18	58	214	22	214
Tosferina	033	1	2	12	16	16	76
4 Otras meningitis	047,9,320,8	1	1	12	19	2	12
4 Otras tuberculosis	013-018	2	1	7	5	1	3
3 Otras E.T.S.	099,131,0	18	17	143	223	13	133

3 Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 9 de 1990)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	78,6	60,4	75,8	100,0	100,0	94,9	75,9	39,8
Enfermedades acumulación	74,1	55,7	71,9	98,3	97,2	94,5	69,5	33,5
Fiebre casos	1	0	0	0	0	0	1	0
Tifoidea acumulación	1	0	0	1	0	1	1	0
Disentería casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	0	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc. casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentaria acumulación	7	0	0	11	1	0	6	0
Procesos casos	590	318	88	108	142	206	496	152
Diarreicos acumulación	4.808	2.282	956	770	1.424	1.749	3.829	1.025
I.R.A. casos	6.003	2.641	1.530	1.136	1.220	2.079	4.764	1.052
ln. resp. aguda acumulación	58.036	26.927	15.341	12.969	13.514	25.992	44.952	9.385
Gripe casos	1.109	645	688	279	90	433	891	307
acumulación	28.449	17.226	15.667	7.880	3.504	14.943	16.633	8.255
Neumonía casos	26	14	0	9	5	17	18	7
acumulación	319	219	28	94	66	171	227	115
Tuberculosis casos	2	1	0	0	0	0	1	0
Respiratoria acumulación	15	11	6	1	0	5	14	7
Sarampión casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	1	4	0	0	0	1	0	2
Rubeola casos	1	1	1	0	0	2	1	0
acumulación	36	20	2	2	2	8	25	4
Varicela casos	55	71	16	6	18	29	39	25
acumulación	386	223	147	26	143	263	260	53
Escarlatina casos	0	0	0	0	0	2	0	0
acumulación	6	2	0	0	0	13	4	0
Brucelosis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	2	0	0	0	0	0	1	0
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	2	0	0	0	0	1	2	0
Infección casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Gonocócica acumulación	3	1	1	0	0	2	1	0
Infección casos	6	0	0	0	0	1	6	0
Meningocócica acumulación	13	2	1	0	1	5	10	2
Hepatitis casos	12	2	1	3	2	3	11	1
acumulación	37	15	3	5	5	10	35	8
Parotiditis casos	2	1	2	1	0	1	2	1
acumulación	18	13	4	4	1	18	17	6
Tosfetina casos	1	0	0	0	0	0	1	0
acumulación	3	1	2	4	0	2	3	0
Otras casos	1	0	0	0	0	0	0	0
Meningitis acumulación	6	2	1	0	1	2	4	2
Otras casos	0	1	0	0	0	1	0	0
Tuberculosis acumulación	2	3	0	0	0	2	2	2
Otras E.T.S. casos	3	8	0	0	0	7	2	3
acumulación	33	39	8	13	3	47	24	9

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 9 de 1990

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 9		Casos acumulados semana 9	
		1990	1989	1990	1989
		Fiebre Exant. Mediterránea	082,1	0	0
Fiebre Reumática	390-392	0	3	10	38

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 10 (del 4 al 10 de marzo de 1990). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 10		Casos acumulados semana 10		Mediana 85-89	
		1990	1989	1990	1989	Semana 10	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	0	4	3	28	3	19
Disenteria	004	0	0	0	0	0	2
Toxi-infecc. alimentaria	003-005	3	10	22	33	10	73
Procesos diarreicos	006-009	1.741	1.390	13.730	14.862	1.174	13.939
I.R.A. inf. resp.	460-466	14.115	15.738	166.894	173.080	14.086	161.365
Gripe	487	2.474	1.999	90.143	78.601	3.456	78.601
Neumonía	480-486	62	134	959	1.082	91	823
Tuberculosis respiratoria	011,012	6	5	44	55	8	44
Sarampión	055	2	27	8	85	6	46
Rubeola	056,771.0	8	7	78	58	15	111
Varicela	052	216	332	1.404	1.701	332	1.715
Escarlatina	034	4	8	25	24	8	54
Brucecelosis	023	2	3	4	20	1	25
Sífilis	091	0	0	3	6	0	8
Infección Gonocócica	098,0,098.1	2	2	9	22	4	56
Infección meningocócica	036	1	3	23	30	2	30
Hepatitis	070	14	10	89	47	15	126
Parotiditis	072	7	26	65	240	26	240
Tosferina	033	1	4	13	20	9	85
4 Otras meningitis	047,9,320.8	0	4	12	23	1	13
4 Otras tuberculosis	013-018	1	3	8	8	0	3
3 Otras E.T.S.	099,131.0	15	24	158	247	19	151

3 Datos correspondientes al último trienio. 4 Datos correspondientes al último cuatrienio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 10 de 1990)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	80,1	58,3	71,0	100,0	95,8	92,4	74,7	37,6
Enfermedades acumulación	74,7	56,0	71,8	98,5	97,1	94,3	70,0	33,9
Fiebre casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Tifoidea acumulación	1	0	0	1	0	1	1	0
Disenteria casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	0	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc. casos	2	0	0	0	1	0	2	0
Alimentaria acumulación	9	0	0	11	2	0	8	0
Procesos casos	867	309	116	110	124	215	738	140
Diarreicos acumulación	5.675	2.591	1.072	880	1.548	1.964	4.567	1.165
I.R.A. casos	6.109	2.514	1.303	1.013	965	2.211	4.902	974
ln. resp. aguda acumulación	64.145	29.441	16.644	13.982	14.479	28.203	49.854	10.359
Gripe casos	1.077	400	521	149	47	280	780	142
acumulación	29.526	17.626	16.188	8.029	3.551	15.223	17.413	8.397
Neumonía casos	30	14	3	4	5	6	19	5
acumulación	349	233	31	98	71	177	246	120
Tuberculosis casos	1	3	0	1	0	1	1	2
Respiratoria acumulación	16	14	6	2	0	6	15	9
Sarampión casos	0	0	0	1	0	1	0	0
acumulación	1	4	0	1	0	2	0	2
Rubeola casos	4	0	1	0	0	3	4	0
acumulación	40	20	3	2	2	11	29	4
Varicela casos	60	35	41	8	21	51	33	11
acumulación	446	258	188	34	164	314	293	64
Escarlatina casos	1	1	0	1	0	1	1	0
acumulación	7	3	0	1	0	14	5	0
Brucecelosis casos	0	0	2	0	0	0	0	0
acumulación	2	0	2	0	0	0	1	0
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	2	0	0	0	0	1	2	0
Infección casos	1	0	0	0	0	1	0	0
Gonocócica acumulación	4	1	1	0	0	3	1	0
Infección casos	0	0	0	0	0	1	0	0
Meningocócica acumulación	13	2	1	0	1	6	10	2
Hepatitis casos	10	1	0	2	0	1	10	0
acumulación	47	16	3	7	5	11	45	8
Parotiditis casos	4	0	1	0	1	1	3	0
acumulación	22	13	5	4	2	19	20	6
Tosferina casos	0	0	0	1	0	0	0	0
acumulación	3	1	2	5	0	2	3	0
Otras casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Meningitis acumulación	6	2	1	0	1	2	4	2
Otras casos	1	0	0	0	0	0	1	0
Tuberculosis acumulación	3	3	0	0	0	2	3	2
Otras E.T.S. casos	8	3	0	1	0	3	6	1
acumulación	41	42	8	14	3	50	30	10

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 10 de 1990

Enfermedades (según lista de EDO) O. 28-11-1989	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 10		Casos acumulados semana 10	
		1990	1989	1990	1989
Fiebre Exant. Mediterránea	082.1	0	0	2	1
Fiebre Reumática	390-392	2	4	12	42

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

**Porcentaje de declaración semanal (semana 9 de 1990)****Total Regional: 78'10**

Municipios con cobertura inferior al 80%

CARTAGENA	39,78	MULA	14,29
CEUTI	33,33	MURCIA	75,95
LORCA	54,55	RICOTE	0,00

**Porcentaje de declaración semanal (semana 10 de 1990)****Total Regional: 77'01**

Municipios con cobertura inferior al 80%

ALEDO	0,00	LORCA	48,48
CAMPOS DEL RIO	0,00	MURCIA	74,68
CARTAGENA	37,63	V. DEL RIO SEGURA	0,00
CEUTI	33,33	LOS ALCAZARES	0,00

**COMENTARIO EPIDEMIOLOGICO REGIONAL**

**Brote de Toxi-infección alimentaria en Murcia:** En este período hemos sido informados de la aparición de un brote de toxiinfección que afectó a 2 miembros de una misma familia domiciliada en Los Ramos (Murcia). La tasa de ataque fue del 33%. Los enfermos presentaron un cuadro de gastroenteritis con vómitos y diarrea. El alimento vehículo pudo

ser una ensaladilla de marisco elaborada con mahonesa casera. Esta hipótesis no se pudo confirmar con datos de laboratorio ya que la notificación a esta Unidad Técnica fue tardía.

**BOLETIN QUINCENAL**